

¡BIENVENIDO A LA PRIMERA CONVOCATORIA ABIERTA DE X EN ACCIÓN!

UNA INICIATIVA DE IMPERFECTXS QUE
BUSCA CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR PARA
TODOS A TRAVÉS DEL IMPACTO POSITIVO
EN LA GASTRONOMÍA, LA HOSTELERÍA Y
LA ALIMENTACIÓN.



REQUISITOS DE LOS PROYECTOS PARA LAS CANDIDATURAS.

1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Buscamos proyectos transformadores que mejoren nuestro entorno en los ámbitos de la **gastronomía**, **la hostelería o la alimentación**.

Alimentación:

Buscamos proyectos o iniciativas que mejoren la vida de las personas a través de los alimentos.

/ Proyectos que fijen población en el rural a través de la producción de alimentos o que nos ayuden a recuperar variedades locales y antiguas que se van perdiendo. Ideas que faciliten el acceso a la gente a productos artesanales y de proximidad o iniciativas que hagan llegar alimentos a colectivos vulnerables. /

Hostelería:

Queremos apoyar ideas que hagan este oficio más accesible, más igualitario y más diverso.

/ Proyectos que mejoren la formación de los profesionales del sector o que ayuden a las personas a incorporarse al mercado laboral, especialmente a los colectivos más vulnerables. /

Gastronomía:

Buscamos ideas con enfoque en la cultura, el arte o la ciencia que ayuden a las personas a comer mejor.

/ Proyectos que aporten conocimiento, innovación o tecnología para mejorar la alimentación de las personas, de manera más segura, saludable, nutritiva, específica o sostenible. Iniciativas que recuperen conocimiento tradicional y local o que nos acerquen a la gastronomía a través del arte y la cultura. /

2. ENTIDAD PROMOTORA CON UN FIN SOCIAL

Asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, emprendedores sociales o empresas privadas con fin social son los tipos de organizaciones que pueden promover y liderar los proyectos que participan en X en Acción.

/ Los proyectos de entidades públicas y los de empresas privadas que no tengan fin social no podrán formar parte de X en Acción. Sin embargo, pueden participar como colaboradores de organizaciones promotoras que sí cumplan con este requisito. /

3. IMPACTO POSITIVO

Desde Imperfectxs llevamos más de 3 años implicados y mostrando un firme compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 a través de nuestros chefs y sus Masterclass y Workshops.

POR ESO, UNO DE LOS CRITERIOS QUE PEDIMOS A TODOS LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTEN ES QUE ESTÉN ALINEADOS CON ALGUNO O VARIOS DE ESTOS OBJETIVOS SIN OLVIDAR QUE DEBEN ACTUAR EN ALGUNO DE LOS ÁMBITOS QUE SON OBJETO DE X EN ACCIÓN: LA GASTRONOMÍA, LA HOSTELERÍA Y EL CONSUMO O LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.

A continuación, vamos a profundizar en el tipo de proyectos de cada ODS que enfocados desde los ámbitos de la gastronomía, hostelería o alimentación, podrían ser candidatos para X en Acción.



Proyectos que promueven el crecimiento económico sostenible y el desarrollo de la comunidad.



Proyectos que faciliten, mejoren o encuentren nuevas formas de consumo de productos seguros, nutritivos y/o sostenibles.



Proyectos que mejoren la salud de las personas a través de la producción o el consumo de productos nutritivos.



Proyectos de formación y capacitación de profesionales.



Proyectos que promueven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



Proyectos que promueven un consumo responsable y eficiente del agua potable o que pongan en valor los recursos hídricos.



Proyectos que promueven el consumo eficiente, el uso de energía limpia o la reducción de la huella de carbono.



Proyectos que promueven la creación de empleo inclusivo y de calidad, que impulsen el talento emergente o mejoren el bienestar y la seguridad laboral.



Proyectos que fomenten el desarrollo y progreso económico o promuevan la innovación y la investigación.



Proyectos que combatan la desigualdad por razones de sexo, edad, discapacidad, orientación sexual, raza, clase, etnia, religión o bien la desigualdad de oportunidades.



Proyectos que promuevan la calidad de vida y/o el acceso a alimentos sostenibles y de calidad en las ciudades. Iniciativas que ayuden a proteger y salvaguardar el patrimonio natural y gastronómico.



Proyectos que promuevan un consumo más consciente, el máximo aprovechamiento de alimentos o que mejoren el acceso de la gente a productos más sostenibles.



Proyectos que ayuden a combatir el cambio climático y sus efectos, a reducir la huella de carbono o a abordar medidas que nos permitan la regeneración de recursos naturales desde alguno de los ámbitos de actuación.



Proyectos que preserven la biodiversidad marina o que promuevan una producción y/o consumo sostenible de los productos del mar.



Proyectos que contribuyan a gestionar los bosques de una forma sostenible, que promuevan la regeneración de la tierra y eviten la desertización del territorio o aquellas iniciativas que eviten la pérdida de biodiversidad.



Proyectos que promuevan una sociedad más justa o que abanderen la promoción de los derechos humanos desde alguno de los ámbitos de actuación.



Proyectos que fomenten la cooperación entre países, la colaboración entre gobiernos o entre el sector privado y la sociedad civil para el desarrollo sostenible.

¿CÓMO ENTRAR EN ACCIÓN?

SI QUIERES QUE TU PROYECTO, ACCIÓN O IDEA SEA UNA DE LAS CANDIDATAS DE ESTA PRIMERA CONVOCATORIA DE X EN ACCIÓN, ESTOS SON LOS PASOS A SEGUIR:



1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las solicitudes se harán a través del formulario disponible en la web de X en Acción. La finalidad de este primer paso es comprobar que los proyectos cuentan con los requisitos mínimos para participar que explicaremos más abajo. También se puede adjuntar más información sobre los mismos: vídeos, presentaciones o algún otro material que nos pueda ayudar a entender mejor las iniciativas.

2. PRESELECCIÓN

Todos los proyectos presentados mediante la web serán examinados por un grupo compuesto por miembros de nuestro equipo y expertos en impacto positivo que colaboran con nosotros. Una vez superada la fecha límite de presentación de proyectos, empieza la fase de selección y nos pondremos en contacto con las organizaciones de aquellos proyectos que no han superado esta fase.

3. SELECCIÓN

Nos pondremos en contacto con todas las organizaciones que lleguen a esta fase para establecer una reunión o email en la que podamos conocer todavía más cada uno de los proyectos. También validaremos mediante documentación oficial que se cumplen los requisitos mínimos para participar en X en Acción. Y con todo ello, los miembros de nuestro equipo junto con los expertos en impacto positivo valorarán las candidaturas hasta tomar una decisión.

Los plazos de esta fase dependerán del número de proyectos a evaluar.

PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
Apertura permanente hasta cierre de proyecto.

2. PRESELECCIÓN
4 semanas (Octubre-noviembre)

3. SELECCIÓN
6 semanas (Diciembre-enero)